



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1116
QUILLÓN, jueves 6 septiembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:, 10-1285, 10-1286, 10-1287, 10-1288, SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS~~

LA SUMA DE \$:3.936.152 1286,7-1287,7-1288,7-1289,7-1290

Y SON:TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURAS N° 33958122, 3737295, 3737283, 33956822, 3737270, 3737400, 3737294 Y FACTURA N° 3737293, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ, LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ Y DAEM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.936.152	3.936.152
-----------	-----------	-----------



JEFE DE FINANZAS



CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 45-33328

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1116.

FECHA DE PAGO

FIRMA